

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
REGION DEL MAULE
Gobernación de Linares
Depto. Social

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91/13797		
A:	10 JUL 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input checked="" type="checkbox"/>

ORD. : 9495/ 864 /

ANT. : 1.- Carta Sra. Gloria Hachim Lara.

2.- ORD. Nº 91/2104, 14.06.91.
Gabinete Presidencial.

3.- ORD. Nº 9495/863, 03.07.91.
Gobernación Provincial
de Linares.

MAT. : Remite copia ORD. ANT. 3/

LINARES, 03 JUL. 1991

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE LINARES

A : SR. JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

1.- De conformidad a lo señalado en ORD. ANT. 2, adjunto se remite a Ud., copia de ORD., respuesta que esta Gobernación remitiera a Doña Gloria Hachim Lara, quien solicitara ayuda por problema de trabajo al Sr. Presidente de la República.

2.- Para su conocimiento y fines.

Saluda atentamente a Ud.,



GUILLERMO ESPINOZA ACUÑA
Gobernador Provincial
Linares

GEA/OML/eqr
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Jefe Gabinete Presidencial.
- 2.- Archivo Depto. Social Provincial.
- 3.- Archivo Oficina de Partes.
- 4.- Archivo Correlativo.

11993

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
REGION DEL MAULE
Gobernación de Linares
Depto. Social

ORD. : 9495 / 863 /

ANT. : 1.- Su carta 28.05.91.

2.- ORD. Nº 91/2104, 14.06.91.
Gabinete Presidencial.

MAT. : Da respuesta.

LINARES, 03 JUL 1991

DE : GOBERNADOR PROVINCIAL DE LINARES

A : SRA. GLORIA HACHIM LARA

- 1.- Se ha tomado conocimiento de carta de ANT., mediante la cual Ud., se dirigiera al Sr. Presidente de la República, en demanda de ayuda por problema de trabajo.
- 2.- Al respecto este Gobernador lamenta muy sinceramente, comunicarle su imposibilidad de acceder a lo solicitado - por cuanto carece de facultades para disponer contrataciones en cualquier servicio o empresa.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, su solicitud se tendrá presente ante la eventualidad de contar con dicha facultad o ingerencia en la determinación de las personas que debe contratar las empresas que se adjudiquen obras con financiamiento fiscal u otro sector.

Saluda atentamente a Ud.,



Guillermo Pinoza Acuña
GUILLERMO PINOZA ACUÑA
Gobernador Provincial
Linares

GEA/CML/eqr
DISTRIBUCION:

- 1.- Sra. Gloria Hachim Lara.
- 2.- Sr. Jefe Gabinete Presidencial.
- 3.- Archivo Depto. Social Provincial.
- 4.- Archivo Oficina de Partes.
- 5.- Archivo Correlativo.